

ACTA No. -04-2020

ACTA N°.-04-2020. SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día Martes 28 de Enero de 2020; en la cancha techada del barrio 9 de diciembre, siendo las 13h00, previa Convocatoria N°.- 05-2020-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 316 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales y ciudadanía en general, a la Sesión Conmemorativa por celebrar el Vigésimo Octavo Aniversario de Cantonización, Actúa como Secretaria de Concejo Ab. Jessica Silva.- **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** preside la sesión y dispone que Secretaria constate el quórum. – **Secretaria Ab. Jessica Silva:** procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva, 5. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez y; 6.- Sra. Eliana Median Mañay Alcaldesa. - Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. Además, se cuenta con la asistencia de los técnicos Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico, Arq. Bolívar Montece Director de Planificación y Proyectos, Ing. Shirley Quintanilla Directora de Obras Públicas, Ing. Carlos Lumbi Director de Servicios Municipales, Dr. Byron Almeida, Registrador de la Propiedad Ing. Héctor Cevallos Director Financiero. Ing. Eliecer Moreira Director Administrativo y Talento Humano, Ing. Jonathan Alcívar Director Municipal de Transito – La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa instala la sesión y dispone que Secretaría proceda a dar lectura el orden del día. **PRIMER PUNTO:** Himno Nacional del Ecuador. **SEGUNDO PUNTO:** Mensaje del Lcdo. Lenin Moreno Presidente de la República del Ecuador. **TERCER PUNTO:** Saludo de Bienvenida por parte de la Concejala Lcda. Katty Espinoza Cordero. **CUARTO PUNTO:** Lectura de la Ley de creación del cantón Cumandá, intervención de la Secretaria del Concejo Ab. Jessica Silva. **QUINTO PUNTO:** Remembranzas del cantón Cumandá interviene la Sra. Esmeralda Varela. **SEXTO PUNTO:** Reseña Histórica del cantón Cumandá con la intervención del Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez. **SEPTIMO PUNTO:** Lectura de acuerdos Institucionales. **OCTAVO PUNTO:** Intervención de la Sra. Luisa Loza Gobernadora de la Provincia de Chimborazo. **NOVENO PUNTO:** Intervención del Mgs. Juan Pablo Cruz Prefecto de la Provincia de Chimborazo. **DECIMO PUNTO:** Reconocimiento a distintas personas, autoridades e instituciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá. **DECIMO PRIMER PUNTO:** Intervención del Ing. Rodrigo Santacruz Gerente Regional Costa –



PRONACA. **DECIMO SEGUNDO PUNTO:** Entrega de certificaciones de Calidad BPA y MABIOS por parte del Director Provincial de Agrocalidad Ing. Edgar Alvear. **DECIMO TERCER PUNTO:** Firma de Convenios. **DECIMO CUARTO PUNTO:** Intervención de la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá. **DECIMO QUINTO PUNTO:** Premiación a la Sra. Diana Curillo Ganadora del premio buscando el sabor de la Princesa auspiciado por PRONACA, la entrega la realiza el Ing. Rodrigo Santacruz Gerente Regional Costa –PRONACA y la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa. **DECIMO SEXTO PUNTO:** Himno al Cantón Cumandá. La Alcaldesa pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. El concejo por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. **Art 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO UNO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR;** los presentes proceden a entonar las notas del Himno Nacional. **SEGUNDO PUNTO: MENSAJE DEL LCDO. LENIN MORENO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. TERCER PUNTO: SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA CONCEJAL LCDA. KATTY ESPINOZA CORDERO.** La Concej. Lcda. Katty Espinoza Cordero, procede a dar la bienvenida a todos los presentes y expresa un agradecimiento a todos quiénes han colaborado para el desarrollo de las diferentes actividades que se han realizado en beneficio de la ciudadanía cumandense. **CUARTO PUNTO: LECTURA DE LA LEY DE CREACIÓN DEL CANTÓN CUMANDÁ, INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO AB. JESSICA SILVA.-** Secretaria procede a dar lectura al Registro Oficial 862, del 28 de enero de 1992, Ley de Creación del Cantón Cumandá. **QUINTO PUNTO: REMEMBRANZAS DEL CANTÓN CUMANDÁ INTERVIENE LA SRA. ESMERALDA VARELA.-** Estimada concurrencia, reciban un afectuoso saludo de Bélgica Esmeralda Varela Herrera, una humilde servidora, que vivió gran parte de los acontecimientos de trascendental importancia, en el proceso histórico, del nacimiento, crecimiento y desarrollo de Cumandá. Este bello rincón, de nuestra patria, rodeado de una prodiga naturaleza se encuentra ubicado, al extremo sur oeste de la provincia de Chimborazo, circundada por importantes ríos, a menos de un kilómetro de distancia entre ellos, lugar prodigioso que limitan 4 grandes provincias, Guayas, Chimborazo, Cañar y Bolívar. Las que inician su progreso, desde el año 1899 en plena época liberal, donde los cambios comienzan a surgir, en base a las vías de comunicación, entre ellas, el ferrocarril, que ascendían desde Duran, General Antonio Elizalde- Bucay, Riobamba, Quito. Posteriormente la carretera Panamericana, con ello el comercio las industrias y el turismo. El verdadero progreso de este hermoso lugar, lo hemos construido hombres y mujeres, visionarios, altruistas, filántropos, quienes,



conforme iban llegando, pusieron sus recursos, hombro, mente y buena voluntad, hasta alcanzar el éxito, del cual hoy disfrutamos los cumandenses de nacimiento y de corazón, y con especial enaltecimiento a quienes ya no están junto a nosotros: pues no debemos olvidarlos, y es nuestra obligación moral mantenerlos vivos juntos a sus obras. Como factor humano fundamental: agradecer la generosidad de los señores: Mario Naranjo, Segundo Merino, Francisco Chávez, Eudoro Freire, Miguel Barragán, Joaquín Coronel, junto a sus distinguidas esposas y otros que por el corto tiempo no los puedo nombrar. Quienes donaron partes de sus tierras, para construir obras importantes, que han sido y siguen siendo de beneficio para la comunidad. A los personajes que llevaron la dirección en los actos de transcendencia pública, como son: primer juez de campo Sr. Adriano Granja primer presidente de la junta parroquial, Profesor Aníbal Cueva, primer presidente municipal Sr. Edgar Maquisaca Bermeo, más la valiosa colaboración de los secretarios que más ahínco, pusieron a estas obras, Sr. Eudoro Freire Cobo, Sr. Luis Alberto Chuquisala Paguay y otros. Importante es recordar con respeto y admiración al Dr. Jorge Gustavo Alberca Ordoñez, un profesional de derecho, que impulsó con buena voluntad los tramites Pro cantonización, junto a las fuerzas vivas, que siempre estuvieron listas, presentes y activas en todo su transitar hasta ver cristalizado su objetivo. Modestia aparte, no olvidemos resaltar los valores natos de la mujer: pilar fundamental de todo lo existente, fuerza poderosa, que con inteligencia, carisma, belleza y habilidad es capaz de conseguir hasta lo imposible, mujeres con liderazgo así tenemos la primera Reina de la Parroquia Srta. Jenny Cevallos, primera Reina del Cantón Srta. Miriam Mejía Vásquez, y hoy liderando los destinos de nuestro cantón con la Sra. Eliana Medina Mañay a quien le deseamos toda clase de éxitos en su administración. Cabe destacar, algo muy prodigioso en esta bella tierra, la princesa, un ave insignia, multicolor que se encuentra en la parte alta de Cumandá, esto demuestra la belleza y variedad de flora y fauna que poseemos con diversidad de micro climas y la calidad humana de su gente. Agradezco al concejo en pleno, que en esta ocasión me han dado la oportunidad de recordarles algunos de los pasajes del progreso de Cumandá.

SEXTO PUNTO: RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN CUMANDÁ CON LA INTERVENCIÓN DEL VICEALCALDE MGS. GUIDO VACA MÁRQUEZ. - ¡Salve

Tierra Sagrada y Fecunda de belleza de paz y esperanza! Autoridades, invitados especiales, ciudadanía presente, día de historia y algarabía al conmemorar el vigésimo octavo aniversario de cantonización impregnada en la memoria de una sociedad amable y soberana, allá por la época preincaica en plena conformación de tribus existía una ruta de comunicación entre poblaciones de andino américa ecuatorial con los de la costa ecuatoriana. Los caminos precisamente fueron



siguiendo el curso de los ríos Chanchán y Chimbo permitiendo ponerse en contacto los señoríos de los puruhaes con los cañarís, facilitando poder intercambiar los productos mediante el trueque, eran tribus seminómadas dedicadas a la recolección de productos un tiempo estaban aquí otro allá, estos hechos mencionados demuestran los petroglifos descubiertos en los recintos Shirin y Chilicay. De esta manera comienza asentarse pequeños grupos en Cutuguay, el Chagui y lo que hoy es Cumandá dando origen a la comuna, transcurridos los años en la época colonial los habitantes de este sector fueron despojados de sus tierras y riquezas obligados a trabajar en los obrajes, luego en la época de la independencia pasaron a formar parte del ejército independentista que luchó por la libertad del yugo español. Ecuador libre e independiente pasa a formar parte de la gran Colombia teniendo como presidente a Simón Bolívar, el 25 de junio de 1824 mediante la ley de división territorial para una mejor administración al distrito del sur divide en 5 provincias entre ellas Chimborazo cada uno con sus cantones eligiéndose Alausí como cantón y dentro de esta circunscripción nuestro territorio de Cumandá, fijándose desde esa época los límites provinciales la confluencia de los ríos Chanchan y Chimbo en el sector de la Isla. Creado el cantón Alausí sus límites naturales se mantuvieron de manera inalterable no existiendo modificaciones durante la gran Colombia y los inicios de la Republica, por el año 1899 el número poblacional comienza a incrementarse, el comercio empieza a surgir en las haciendas la marina, la victoria donde se forma un centro comercial llamado el chimbo, en la misma época surgen las haciendas de los hermanos Arguello, Bucay Chico de la Familia Cattani y la planicie de Buenos Aires del Sr. Nicanor Carrión, más al sur la Familia Rephani Paredes y otros, extendiéndose hasta el sector de la isla perteneciendo al Señor Fausto Moscoso. De lo que inicialmente el ferrocarril iba a dirigirse por la victoria deciden cambiar la ruta a Riobamba con la construcción del puente sobre el río Chanchán, al margen izquierdo surge la hacienda de propiedad del señor Lamberg ubicación estratégica de donde proviene nuestra mágica historia. El 5 de enero de 1951c se crea la comuna cuando los señores Manuel Granja eran propietarios de la hacienda la Elvira, para esta época el nombre de Cumandá no estaba definido existía 4 nombres y es en el año 1963 donde se realiza una reunión de trabajo entre delegados del consejo provincial y cantonal y deciden designar el nombre de Cumandá tierra Gloriosa y mágica, en 1965 se forma el comité Pro parroquialización, iniciándose los trámites para declararle parroquia afianzándose el nombre de Cumandá cumpliendo su objetivo el 21 de diciembre del mismo año, recorre el tren por la vía y el tiempo en este hermoso paraje llegando a formarse el comité pro cantonización, en el año de 1985 donde donde destacados personales



inician sus gestiones de una manera ardua entre ellos el Sr. Edgar Maquisaca Bermeo Presidente, Lic. Luis Chuquisala secretario y la asesoría jurídica del Dr. Jorge Alberca Ordoñez que hace tres días dejo de existir paz en su tumba pero su esfuerzo y legado quedan impregnados en la memoria y escritos de la historia. Cuando era presidente del Ecuador el Dr. Rodrigo Borja Cevallos y el Dr. Fabián Alarcón Rivera Presidente del Congreso Nacional mediante Ley 138 del Registro Oficial Suplemento 862 de 28 de enero de 1992 se crea el cantón Cumandá y de hecho debe de formarse el cabildo que dirigiría el destino del naciente cantón cayendo en esa histórica responsabilidad en la persona del Sr. Edgar Maquisaca Bermeo y hoy nos encontramos junto con nuestra alcaldesa con ustedes ciudadanos , con ese gran reto de enrumbar a la princesa de Chimborazo por los caminos del desarrollo, de servicio con equidad, inclusión social y justicia, respetando a los conciudadanos y trabajando de manera mancomunada. Llor a ti Cumandá en esta fecha de remembranza en la historia nacional. **SEPTIMO PUNTO: LECTURA DE ACUERDOS INSTITUCIONALES.** - La Secretaria procede a dar lectura: Sr. Guido Naranjo Presidente de la Junta de Agua – Suncamal, Lcdo. Gonzalo Carrillo Director de la U.E. “Mariscal Sucre”, Lcda. Narcisa Salgado Asociación de Mujeres Madre Teresa de Calcuta del recinto la Victoria, Sr. Darwin Maquisaca Presidente de la Asociación de Trabajadores Agropecuarios de Suncamal, Tlga. Bélgica Varela Presidenta del Comité de Damas Amparo Social, Sr. Kleber Paredes Presidente de la Organización Unidos por un Buen Vivir Santa Rosa de Suncamal, Sra. Elva López Ex Jefe Cantonal del Registro Civil de Cumandá, Lcda. Elizabeth Berrones Directora General del Periódico el Progreso, Tcrnl. Félix Acosta Jefe Cuerpo de Bomberos Municipal de Cumandá, Sr. Mauro Quito Jefe Político del cantón Cumandá, Ab. Mgs. Juan Pablo Cruz Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Sra. Luisa Loza Gobernadora de la Provincia de Chimborazo, Ab. Sofía Yépez Comisaria Nacional de Policía Cumandá, Crnl. Danilo Ruiz Comandante de la Brigada de Caballería Blindada N.-11 Galápagos, Ing. Wilmer Tingo Director Provincial de Ambiente Chimborazo, Dr., Ramiro Pacifico Pontón Director Distrital Chimborazo –MIES, Ing. Raúl Delgado Orellana Presidente de AME, Agr. Enrique Granizo Alcalde de Pallatanga, Dra. Lourdes Mancero Alcaldesa de Penipe, Lcdo. Walter Narváez Alcalde del cantón Chunchi, Lic. Julio Ortiz Director Distrito 06D03 Cumandá –Pallatanga, Ing. Andrea Núñez Jefe del Registro Civil del Cantón Cumandá, Lcdo. Diego Pérez Presidente del GAD Parroquial Ventura., Ing. Rodrigo Santacruz GERENTE REGIONAL COSTA PRONACA, Sr. Delfín Quispe Alcalde del cantón Guamote, **OCTAVO PUNTO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. LUISA LOZA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.-** Estimada Alcaldesa del Cantón Cumandá, Eliana Medina Mañay , señores de la mesa directiva ,



autoridades todas, queridas amigas y amigos de este hermoso cantón. En nombre del Presidente Constitucional de la Republica, Lcdo. Lenín Moreno Garcés, reciban un fraterno y respetuoso saludo. Como representante del Gobierno Nacional, quiero extender mi profundo agradecimiento por la invitación para conmemorar junto a ustedes, el vigésimo Octavo Aniversario de Cantonización de la "Princesa de Chimborazo". Tierra de Bellos paisajes, con personas amables e incansable trabajo de su gente, su cultura e identidad, con grandes atractivos turísticos y exquisita gastronomía. Querida ciudadanía, mi presencia hoy en este acto solemne es para ratificar el compromiso de trabajo del gobierno del Presidente Lenin Moreno, para alcanzar el país de todos anhelamos, por ello venimos trabajando de la mano con los gobiernos locales, para lograr el desarrollo de cada cantón, que será el progreso de nuestra provincia. Y por supuesto para atender y servir a la gente, en especial a quien están en estado de vulnerabilidad. Prueba de ello por disposición del Señor Presidente, a nivel nacional se ha desplegado la estrategia "Brigadas Toda Una Vida", con el único propósito de acercar los productos y servicios de los diferentes ministros a ustedes ciudadanía, para que ejerzan su derecho a recibir una atención integral, y Chimborazo no es la excepción, hasta el momento llevamos atendiendo alrededor de 10 mil personas, en medicina general, odontología, cedulación, solicitudes de créditos, entre otros. Desde ya hago la invitación a que acudan a las Brigadas Todas una Vida que estará en el Cantón Cumandá el viernes 28 de febrero, para finalizar amigos y amigas les invito a seguir uniendo esfuerzos por el bienestar de todos. Felicidades al querido Cantón Cumandá, en sus fiestas por sus 28 años de cantonización "Que viva Cumandá", muchas gracias. **NOVENO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL MGS. JUAN PABLO CRUZ PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.** El Mgs. Juan Pablo Cruz Prefecto de la Provincia de Chimborazo, saluda a todos los presentes y procede con su intervención manifestando el apoyo incondicional que ha brindado al cantón Cumandá en especial en la parte rural, con los convenios de concurrencia para el mantenimiento de las vías , además manifestó sobre la carta de compromiso para cofinanciamiento entre el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Cumandá y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, para la construcción y equipamiento del Camal Municipal del Cantón Cumandá, además manifestó sobre una acta de entrega de recepción sobre la entrega de 80 metros de cable de 1 ½ 7 hilos que será utilizado para la rehabilitación del puente sobre el rio Chimbo en el sector Cruz de Hueso por la emergencia suscitada, recalcó el compromiso que tiene con el cantón Cumandá y con su gente de seguir trabajando para su progreso y desarrollo .**DECIMO PUNTO: RECONOCIMIENTO A DISTINTAS PERSONAS, AUTORIDADES E**



INSTITUCIONES POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUMANDÁ.

El GAD Municipal de Cumandá entrega reconocimientos a las siguientes personas. 1.- Ing. José Gabriel Martínez Castro Ministro de Transporte y Obras Públicas, por su noble gestión al frente de distinguida institución que ha permitido el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá. 2.-Ing. Ricardo Paula Viceministro de Transporte y Obras Públicas, por la apertura brindada para realizar los proyectos en beneficio del cantón Cumandá. 3.-Sra. Luisa Loza Gobernadora de la Provincia de Chimborazo, por su acertada labor al frente de distinguida institución, que ha permitido el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá.4.-Mgs. Juan Pablo Cruz Prefecto de la Provincia de Chimborazo, por su aporte incondicional en beneficio del cantón Cumandá. 5.-Arq. Ramiro Ponce Director Provincial Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por su apoyo institucional brindado a las necesidades del cantón Cumandá. 6.- Ing. Wilmer Tingo Cali Director Provincial del Ambiente de Chimborazo, por su valioso aporte en beneficio del cantón Cumandá. 7.- Dr. José Tenesaca Director Provincial del IESS Riobamba, por su gestión para la creación del 1er anidado del IESS en la provincia y 2 do a nivel Nacional. 8.- Arq. Vinicio Robalino Director Provincial del MIDUVI, por su constante apoyo brindado para el beneficio de nuestro cantón. 9.- Dr. Ramiro Pontón Director Provincial del MIES, por su ardua labor al frente de distinguida institución, que ha permitido el bienestar de los sectores vulnerables del cantón Cumandá. 10.- Ing. Leonardo Mosquera Coordinador Zonal 3 de Educación, por su acertada labor al frente de distinguida institución, que ha permitido el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá. 11.- Mgs. Julio Ortiz Director del Distrito de Educación Cumandá –Pallatanga, por su ardua labor al frente de distinguida institución, que ha permitido el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá. 12.- Ing. Rodrigo Santacruz Gerente Regional Costa- PRONACA, por su contribución en diferentes actividades cívicas, sociales y culturales que fomentan al desarrollo de la ciudadanía Cumandense. 13.- Mgs. Katty Álvarez Coordinadora Comunitaria PRONACA-Bucay, por su acertada labor social al frente de distinguida empresa, por el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá .14.- Ing. Marco Patricio Salao Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba, por su contribución para el mejoramiento de la iluminación en nuestro cantón. Ing. Víctor García Jefe de Agencia CNEL Gral Antonio Elizalde –Bucay, por su contribución para el mejoramiento de la iluminación en nuestro cantón. 16.- Ing. José Villavicencio Gerente de la Tabacalera la MECA, por su valioso aporte en las diferentes actividades sociales del cantón. 17.- Ing. Freddy Merino Gerente de la Empresa Papelera FABMER, por su acertada labor al frente de distinguida empresa, que ha permitido el bienestar y desarrollo del cantón Cumandá. 18.- Subtte.



Andrés Pérez Pillajo Representante UPC Cumandá, por su ardua labor al servicio de nuestra comunidad. 19.- Cabo 1 ero Oscar Salguero Gutiérrez Representante UPC Cumandá, por su ardua labor al servicio de nuestra comunidad. 20.- Niño. Santiago Yáñez Artista de Pro duartes, por su destacada Presentación artística reconocida por la ciudadanía del cantón.21.- Sr. José Paredes, por su valioso aporte para el bienestar y desarrollo de nuestro cantón.22.- Sr. Juan Carlos Saltos Empresario –Emprendedor, por su constante apoyo al emprendimiento que han permitido el desarrollo en el cantón Cumandá. 23.- Sr. José Luis Rosero Destacado Deportista de Kickboxing, por dejar en alto nuestro cantón a través de su destacada actuación deportiva. 24.- Sra. Narcisa Matute Emprendedora, por su valioso aporte de emprendimiento para el desarrollo de nuestro cantón.25.- Sr. Víctor Pañora Empresario del Sector, por su impulso al desarrollo en el cantón Cumandá. 26.- Sra. Olga Silva, por su ardua labor de ayuda social, al beneficio del adulto mayor en el cantón Cumandá. Sr. Diógenes Berrones, por su distinguida creatividad en coreografías culturales que rescatan tradiciones en el cantón. 28.- Sra. Eva Mazón, por el impulso al turismo mediante la gastronomía en el cantón Cumandá **DECIMO PRIMER PUNTO: INTERVENCIÓN DEL ING. RODRIGO SANTACRUZ GERENTE REGIONAL COSTA PRONACA.** El Ing. Rodrigo Santacruz GERENTE REGIONAL COSTA PRONACA procede con su intervención: saluda al Cantón Cumandá por su vigésimo Octavo aniversario de cantonización, manifiesta el compromiso que tiene con el cantón Cumandá, de generar trabajo y desarrollo del sector, y el compromiso para el área social. **DECIMO SEGUNDO PUNTO: ENTREGA DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD BPA Y MABIOS POR PARTE DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE AGROCALIDAD ING. EDGAR ALVEAR.** - La Secretaria procede con la lectura de los certificados: Por medio del presente informo a usted lo referente a la entrega de certificaciones de BPA y MABIOS en el cantón Cumandá. **1.- Certificaciones buenas prácticas avícolas BPA:** a) Sr. Jorge Wilfrido Mañay Vique, Avícola San Martín, Recinto Santa Rosa de Suncamal. b) Sra. Isabel Freire Idrovo, Avícola San Jacinto, Sector Valle Alto. **2.- Certificaciones MABIOS (Mataderos Bajo Inspección Oficial de Pollos) a).** - Sr. Raúl Siguencia, Centro de Faenamiento de pollos "NIÑO JESÚS". b). - Sr. Efraín Cefla, Centro de Faenamiento "Q RICO". **DECIMO TERCER PUNTO: FIRMA DE CONVENIOS.- La Secretaria procede con la lectura de los convenios: 1.-CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITAS ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO.-Compromiso de las partes.-** El Ministerio de Transporte y Obras Publicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá, a partir de la presente fecha se comprometen a aunar esfuerzos a fin



de obtener los documentos , informes y autorizaciones necesarias que permitan entregar en comodato al GAD de Cumandá el inmueble de propiedad del MTOP, ubicado en el Cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo. **2.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DELCANTÓN CUMANDÁ.-** La Cantidad de 80 metros de cable de 1 ½ 7 hilos; el mismo que va a ser utilizado para la rehabilitación del puente sobre el río Chimbo en el sector Cruz de Hueso en la emergencia suscitada en dicha localidad, comprometiéndose la señora Eliana Maribel Medina Mañay, al cuidado y colocación del cable entregado para el puente del sector Cruz del Hueso. **3.- ACTA DE COMPROMISO PARA COFINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO.- EL OBJETIVO DEL CONVENIO.-** De acuerdo al Art. 14 de la Constitución de la República del Ecuador y al Art.55 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) ...” es planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal...” por lo que las instituciones intervinientes han considerado necesario unir esfuerzos con finalidad de desarrollar el Proyecto Construcción y Equipamiento del Camal Municipal del Cantón Cumandá. **4.- CARTA DE COMPROMISO DE COOPERACION ENTRE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06d01 CHAMBO RIOBAMBA MIES Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ.-** La Dirección Distrital 06D01 Chambo Riobamba MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Cumandá manifiestan la voluntad de establecer líneas de cooperación en el siguiente aspecto: **4.1.- La suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica , entre el MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CUMANDÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI,** para la atención de 126 , 3 unidades. **4.2.- .-** La suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica , entre el **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CUMANDÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLOGICO DE ATENCIÓN DIURNA,** para una atención de 30 adultos mayores , que representa 1 unidad. **4.3.-** La suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica , entre el **MINISTERIO DE INCLUSIÓN**



ECONOMICA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CUMANDÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD espacios activos sin alimentación, para una atención de 150 adultos mayores , que representa 1 unidad.**4.4.-** La suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica , entre el **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CUMANDÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA CON DISCAPACIDAD**, para una atención de 20 adultos mayores , que representa una unidad. **4.5.-** La suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica , entre el **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CUMANDÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD**, para una atención de 120 Adultos Mayores , que representa 3 unidades **.5.- CARTA DE INTENSIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ Y LA EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.-** La Empresa Eléctrica Riobamba S.A y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá , con el propósito de aunar esfuerzos y consagrar derechos fundamentales como lo establece el Art. 314 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) " es planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad , el desarrollo cantonal ..." por lo que las instituciones intervinientes han considerado necesario unir esfuerzos para expandir , fortalecer, mejorar el fluido eléctrico y alumbrado Público en el Cantón Cumandá en los siguientes sector: sector Cascajal y San Vicente con un total de \$75.854,04 dólares americanos. En Obras de Infraestructura en el cantón Cumandá la construcción de la Agencia Zonal Cumandá y la construcción de la Bodega Zonal Cumandá con un total de \$475.600,005 dólares americanos. La inversión de la Empresa Eléctrica EERSA asciende a más de medio Millón de Dólares Americanos en el Cantón Cumandá. **6.-FIRMA DE LA ESCRITURA DE UN LOTE DE TERRENO DE 1.0007 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A. EN EL CANTÓN CUMANDÁ Y UN LOTE DE TERRENO DE 5.000 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN. 7.- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DEL CHIMBORAZO Y**



LA FUNDACIÓN WILSON GALARZA CAMPOVERDE E HIJOS. - El presente convenio de cooperación tiene como objetivo la ejecución de Cubierta Metálica en los siguientes Recintos: SANTA ROSA DE SUNCAMAL, SAN VICENTE, CHALGUAYACU Y GUAYANAC del Cantón Cumandá. **DECIMO CUARTO PUNTO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. ELIANA MEDINA MAÑAY ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUMANDÁ.** -

Este Bellísimo Cantón Cumandá con justicia es conocido como la Princesa de Chimborazo porque este paraje paradisíaco la naturaleza, la magia la Historia se combinan para tener un paisaje lleno de colorido. La cantonización de Cumandá no es una casualidad, es el fruto del esfuerzo y trabajo de un grupo de hombres y mujeres visionarios que por amor a su pueblo decidieron hacer realidad su sueño entre ellos el señor Edgar Maquisaca quine lamentablemente hoy es perseguido por sus seudos políticos resentidos que buscan hacerle daño, esta práctica no es nueva en la historia de la humanidad, no olvidemos que Jesucristo fue vejado y crucificado por fariseos ambiciosos de poder. El Doctor Jorge Alberca quien se encargó del trámite legal desinteresadamente quiero hacer llegar una sentida nota de pesar a sus familiares por tal irreparable pérdida, Dios lo tenga en su Santa Gloria. En la actualidad estamos liderando nuestro cantón gente seria y honesta con el único objetivo de buscar mejores días para todos los habitantes, esto lo lograremos solo gracias a la unidad y al apoyo de todos ustedes estimados ciudadanos, porque estoy convencida que solo el trabajo en equipo rinde mejores y positivos resultados. Y que no sean las palabras si no las acciones las que den el mejor testimonio de nuestro trabajo mancomunado, demostremos el amor a Cumandá cumpliendo cada uno con nuestro rol porque nuestra pasión siempre debe ser Cumandá con su maravilloso clima subtropical desde los bajos con la costa hasta los altos con la sierra con sus exuberantes ríos , montañas y cascadas para que el mundo lo conozca, hoy le rendimos tributo a nuestra princesa en su Vigésimo Octavo Aniversario de Cantonización que paulatinamente va mejorando en la actualidad contamos con las obras más relevantes: Un estadio Municipal que luego de varios años ha sido rehabilitado , hoy cuenta con camerinos , baterías sanitarias y alumbrado donde actualmente se lleva a cabo un campeonato Intercantonal quedando pendiente la construcción del drenaje. Mancomunidad, 10 años hemos recibido basura de los cantones General Antonio Elizalde- Bucay Y Pallatanga, pero solo será hasta el 31 de enero fecha donde automáticamente empezaremos con la disolución. Línea Férrea 9 años han pasado cerradas las vías por donde pasa la línea férrea en el sector la Marina Gracias a la acción oportuna de nuestra gobernadora en la empresa de ferrocarriles y Obras Publicas hoy nos encontramos en la construcción del a reapertura. Estamos próximos



a inaugurar el primer anidado del IESS a nivel Provincial y el segundo a nivel país.

- Atención del SRI cada 15 días y depende de los usuarios para que sea de manera permanente en el cantón. Gestión a la Empresa Eléctrica Riobamba EERSA y CNEL de Milagro el alumbrado de la Avenida los Puentes y en varios sectores de nuestro cantón con un costo aproximado de \$ 300.000 trescientos mil dólares americanos. Luego de 22 años el edificio municipal la casa del pueblo ha sido remodelada para brindar mejor comodidad y presencia digna de nuestra princesa de Chimborazo. Trabajamos Arduamente en la promoción del turismo innovador cada actividad social, cultural y deportiva consiguiendo así dinamizar la economía en nuestro sector.

9.-Hemos atendido en el sector rural también hemos construido un enrocado en el rio Chimbo sector del Barrio el Paraíso precautelando así la seguridad de Quienes habitan en este sector todo esto en coordinación con el consejo provincial liderado por Prefecto el Mgs. Juan Pablo Cruz, adicional a esto daremos atención gratuita medica odontológica y médica. Luego de un largo caminar hoy damos inicio con el primer paso para que el terreno del Ministerio de Transporte y Obras Publicas donde actualmente se encuentra el campamento de Obras Publicas pase a formar parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, por lo que el cantón agradece al Ministro de Obras Publicas Ing. Gabriel Martínez y con el apoyo de nuestro Presidente de la República del Ecuador por su intermedio nuestra Gobernadora. Actualmente nos encontramos readecuando el centro gerontológico donde están siendo atendidos nuestros adultos mayores gracias al aporte de la empresa privada PRONACA. Quiero agradecer infinitamente a todas las instituciones Públicas y Privadas por su desinteresada contribución me faltaría tiempo para nombrar a cada una, falta mucho tiempo por hacer consciente estoy de ello, pero la paciencia y perseverancia permitirá posesionarnos como Cumandá con una verdadera identidad en el país y el mundo con nombre y apellido Cumandá Paraíso de Paz, Verso de Amor, Princesa de Chimborazo.

DECIMO QUINTO PUNTO: PREMIACIÓN A LA SRA. DIANA CURILLO GANADORA DEL PREMIO BUSCANDO EL SABOR DE LA PRINCESA AUSPICIADO POR PRONACA, LA ENTREGA LA REALIZA EL ING. RODRIGO SANTACRUZ GERENTE REGIONAL COSTA –PRONACA Y LA SRA. ELIANA MEDINA MAÑAY ALCALDESA. - DECIMO SEXTO PUNTO: HIMNO AL CANTÓN CUMANDÁ. Se procede a entonar el himno al catón Cumandá. Siendo las 16H00 del martes 28 de enero de 2020, La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa, clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva que certifica el contenido de la presente acta.





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta N.- 04- 2020

SESIÓN CONMEMORATIVA Martes 28 de Enero de 2020



Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva E.
SECRETARIA DE CONCEJO

